



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2261

07/01/2020

4219

AUTOR/A: ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); UTRILLA CANO, Julio (GVOX); GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX)

RESPUESTA:

La agricultura es una actividad donde la exposición a las condiciones meteorológicas condiciona de manera determinante la producción y, por tanto, las disponibilidades en un mercado de productos agrícolas basado en la ley de oferta y demanda en la que incrementos de producto conllevan descensos en los precios, y viceversa. En consecuencia, las situaciones coyunturales forman parte intrínseca de la actividad agraria.

Buen ejemplo de ello son los cítricos -cultivo vinculado por antonomasia a la Comunidad Valenciana y a la provincia de Valencia- que tras la campaña pasada, record en producción y con precios al productor excepcionalmente bajos, disfruta esta campaña, tanto en campo como a salida de central, de cotizaciones por encima de la media de los últimos años, con una previsión de cosecha de 6,1 millones de toneladas, la más baja de los últimos 4 años, un 19% por debajo de la pasada y un 10% por debajo de la media.

No cabe duda de que la actual situación es completamente distinta en otros cultivos relevantes para la provincia de Valencia, como puede ser el caqui, donde un crecimiento significativo de la superficie en muy poco tiempo (en 2010 había 5.469 ha y en 2018 se alcanzaban 15.891 ha) está dificultando los ajustes entre la oferta y la demanda y el equilibrio del mercado. Esta cuestión se ve agravada por tratarse de cultivos permanentes, sobre los que los impactos de las decisiones tomadas en un determinado momento se difieren en el tiempo de manera significativa.

En lo que respecta a la provincia de Valencia, cabe también significar la especial estructura de sus explotaciones y singularidades, de las que también se derivan algunas de las fortalezas pero también de las debilidades del sector agrario de esta provincia.



Expuesto lo anterior, se destaca que este Gobierno considera que nos encontramos ante una región y una provincia con mucho futuro para su sector agrario, en el que sus actores, que vienen demostrando sobrada profesionalidad, deben apostar decididamente por ello, y las administraciones públicas acompañarles, posibilitando el escenario adecuado para el desarrollo de una actividad agraria profesional, capaz y competitiva, que continuará creando riqueza y vertebrando el territorio de la Comunidad Valenciana.

Madrid, 11 de febrero de 2020